

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****26227** JOSELÍN, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el día 14 de septiembre de 2010 a las 18:00 horas, en el local sito en la Avda. Diagonal, 612, de Barcelona, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación de los quórum de constitución y para adoptar acuerdos de las Juntas Generales de accionistas, y consiguiente modificación del artículo 12 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, y adaptación de los Estatutos Sociales a las exigencias legales de la nueva forma social.

Tercero.- Aprobación del balance de transformación cerrado a 30 de junio de 2010.

Cuarto.- Cese y nombramiento o reelección de administradores.

Quinto.- Ampliación del capital social con creación de nuevas participaciones por importe total de 41.553,98 euros con una prima de emisión total de 622.646,02 euros mediante la compensación de créditos, y con exclusión del derecho de suscripción preferente, y consiguiente modificación del art. 5 de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, todo accionista tiene derecho a obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, incluso por medios electrónicos, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, y los documentos que se indican en el art. 9 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, así como el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y el informe justificativo de la propuesta de supresión del derecho de suscripción preferente a que se refiere el art.76 de la Ley 2/1995, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, así como el derecho de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, incluso por medios electrónicos.

Barcelona, 14 de junio de 2010.- Don José María Puig Doria Pala, Administrador Único.

ID: A100061121-1

cve: BORME-C-2010-26227